

ROSARIO



OCTUBRE 2017
AÑO XXXV
Nº 95

XXX AÑOS EN SAN AGUSTÍN



EDITORIAL

Llega octubre de nuevo, con el final del verano vuelve a nosotros, como cada año, nuestro particular mes de María, el MES DEL ROSARIO.

Esta Real Hermandad tiene el honor de dedicarle a la Virgen, a Su Virgen y la de todos los linarenses, un recuerdo muy especial durante los 31 días de este mes.



Para nosotros además comienza de manera especial este nuevo curso cofrade con los cultos a la Señora.

Durante los primeros días del mes disfrutaremos de su Excelsa presencia en el Besamanos, en estos días la Virgen baja a la tierra para recibir nuestro cariño, nuestros besos, nuestras gracias, nuestras plegarias, para que le presentemos a nuestros hijos y los pasemos por su Divino Manto.

Celebraremos su Onomástica, como cada año, el día 7, ese día, que es de todos los hermanos, lo recibiremos con su Felicitación a las 12 de la noche, el Ángelus a las 11,30h de la mañana, y una misa solemne a la caída de la tarde.

Avanzará el mes y rendiremos culto en su Triduo, Función Principal y Rosario de la Aurora, el más antiguo que se celebra en nuestra ciudad.

Se cumplen además este 2017. 90 años de la fundación de la hermandad, única en Linares en la que siempre se le ha brindado culto a los mismos Titulares



Estrena esta hermandad además Junta de Gobierno, encabezada por NHD Joaquín González Escribano. Aires nuevos para una hermandad que desea renovarse, y para ello ha dado un paso de gigante al hacer realidad el sueño y la ilusión de muchos de sus hermanos a lo largo de sus 90 años de historia, la adquisición de una nueva casa de hermandad en propiedad, una casa nuestra para que disfrutemos de ella y para que hagamos de ella nuestro hogar, nuestra hermandad.

Es trabajo de todos ayudar no solo al sostenimiento de la misma, sino usarla, hacer en ella nuestra vida de hermandad diaria, semanal y por supuesto para grandes fechas como la que se nos avecina. Desde el boletín de la hermandad os animamos a participar activamente de estos días, de los montajes, de los cultos y de todo lo que acontecerá en este mes completo dedicado a la

VIRGEN



ROSARIO



GRATITUD E ILUSIÓN

Estas dos palabras, gratitud e ilusión, fueron las primeras que acudieron a mi pensamiento cuando comencé a reflexionar sobre esta página del boletín.

Gratitud hacia Juan, que asumió la responsabilidad de formar una junta directiva en unos momentos complicados y conducir la Hermandad durante los cuatro últimos años. Han sido muchos los esfuerzos, el tiempo y la dedicación que Juan y su Junta Directiva han tenido que realizar a favor de la buena marcha de la Hermandad.

Gratitud hacia Joaquín, que ahora le corresponde la tarea de continuar velando por la buena gestión de la Hermandad. Viene cargado de proyectos y es tarea nuestra prestarle nuestra máxima colaboración para que pueda llevarlos adelante.

Gratitud hacia todos los hermanos de buena voluntad, que de una forma callada y sencilla realizan múltiples tareas para que la Hermandad de Nuestro Señor del Prendimiento y la Virgen del Rosario tenga la dignidad y el honor que por tradición le corresponde.

Gratitud, especialmente, a nuestra Señora la Virgen del Rosario; porque ella ha sido luz en nuestros momentos de duda o incertidumbre; porque ella ha sido nuestra fortaleza en los momentos de dificultad. Siempre podemos confiar en Ella, porque nunca nos deja desamparados.

Ilusión porque, al comenzar este nuevo curso pastoral y cofrade, se atisban en la Hermandad acciones y proyectos que pueden ser muy positivos de cara a seguir progresando en la unidad y concordia entre los hermanos del Prendimiento.

Ilusión porque también en la parroquia se están preparando actividades que ayuden a una mejor coordinación entre las cofradías y la comunidad parroquial.

Ilusión porque, en definitiva, no se trata de conseguir logros particulares en orden a satisfacer nuestra vanidad personal, sino que se trata de trabajar por el Reino de Dios y poder dar un testimonio de fe en Jesucristo nuestro Salvador y un testimonio de devoción a nuestra madre y señora la Santísima Virgen del Rosario.



D. Francisco Javier Águila López
Consiliario de la Hermandad.



LA CRUZ DEL ROSARIO

La presencia de la Virgen María en la liturgia de la Iglesia ha sido abundantísima desde los inicios del cristianismo. No se puede concebir la fe católica sin la poderosa intercesión de la que consideramos madre de Dios y madre nuestra.

A lo largo de los siglos, la Virgen María ha sido representada de múltiples formas y maneras. Imágenes de maría han aparecido pintadas, esculpidas y talladas en infinidad de lugares. El pueblo de Dios siempre ha acudido a maría para implorarle, pedirle y darle gracias por todo lo que hace por nosotros cada día.

En España, y de un modo mucho más concreto en Andalucía, la presencia de imágenes de la Virgen en sus miles de advocaciones, forma parte de nuestra vida cotidiana, de nuestro paisaje urbano y rural. Iglesias, ermitas y santuarios dedicados a la Madre de Dios proliferan por toda nuestra geografía, dando lugar a una perfecta fusión entre la piedad popular y la fe más sincera.

Las cofradías y hermandades han rendido culto a la imagen de María desde antiguo, la han sacado en procesión haciendo pública manifestación de fe de la joya más preciada de nuestras creencias. Esta manifestación si cabe, goza de un punto importante a lo largo del año en la Semana Santa, la manifestación de fe más popular y arraigada en nuestra tierra. La imagen de la Virgen María en su dolor, acompañando a su Hijo Jesucristo en el momento de la pasión, forma parte de nuestra propia manera de entender la fe.



No podemos negar que en nuestra ciudad de Linares, Nuestra Señora del Rosario goza de un lugar propio. Una especial devoción que aglutina durante todo el año a multitud de devotos y hermanos cofrades. Por eso, al llegar el mes de octubre, el mes del rosario, la santísima Virgen vuelve a salir a las calles para bendecir a sus hijos que en sencilla y devota oración, cantan las glorias de María.

Cuando la Junta de Gobierno de la Hermandad del Prendimiento solicitó que la Virgen del Rosario visitara la comunidad parroquial de la santa Cruz, nuestros sentimientos no podían ser mas que de emoción y alegría. Con ilusión esperamos el domingo en que María Santísima del Rosario cruce la estrecha puerta de nuestro querido templo parroquial. Toda la feligresía vivirá sin duda una jornada histórica para recibir a María como merece. La Santa Cruz, que remata las cuentas del rosario brillará ese día con luz propia. Madre, te esperamos.

D. Manuel Jesús Casado Mena

Párroco de la Santa Cruz.



ROSARIO





DEL HERMANO MAYOR

Estimados hermanos en Cristo.

Quisiera que mis primeras palabras fueran de agradecimiento a todos los hermanos que ejercieron su derecho a voto en el Cabildo de Elecciones a Hermano Mayor, así como la confianza depositada en esta nueva Junta de Gobierno para los próximos años.

La ilusión que aportamos nos obligará a trabajar duro por el bien de nuestra Hermandad y el engrandecimiento a Nuestros Titulares, dando lo mejor de cada uno de los miembros de esta Junta de Gobierno, sacrificando parte de nuestro tiempo y vida familiar; por lo que la comprensión, el respeto y la cordialidad serán fundamentales en esta gran familia cristiana.

Tenemos la excusa perfecta para fomentar la vida de Hermandad, ya que el pasado mes Junio se aprobó en Cabildo Extraordinario la adquisición de nuestra más que deseada CASA DE HERMANDAD en PROPIEDAD de forma unánime, demostrando una vez más la madurez de los hermanos del Prendimiento y Rosario para cuestiones de este calibre.

No podemos olvidar que para ser una gran Hermandad debemos de estar al servicio de la misma, ayudar en cuanto esté de nuestra mano, asistir a los Cultos a Nuestros Sagrados Titulares, así como colaborar y participar en todos los actos y actividades que organice nuestra Hermandad, ya que con ello contribuiremos aún más si cabe al engrandecimiento a Nuestro Señor Prendido y Ntra. Madre del Rosario.

Somos una Hermandad y Cofradía señera, en el que nuestro trabajo humilde y constante debe de ser ejemplo hacia los demás, de ahí la responsabilidad que todos los hermanos tenemos hacia ella, dejando de lado derechos y aportando obligaciones, ya que el compromiso de todos y cada uno de nosotros es por y para Ellos.

No me queda más que desear que esta etapa que comienza nos lleve a un periodo de esperanza, unión y grandeza para esta familia cristiana.

Joaquín M. González Escribano
Hermano Mayor



ROSARIO



NOMBRAMIENTO DE HERMANO MAYOR



OBISPADO DE JAÉN
SECRETARÍA

Nº. de Registro 51120
SALIDA 26-5-20

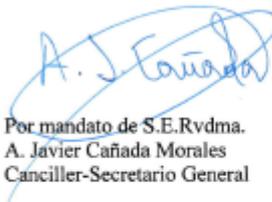
MONS. AMADEO RODRÍGUEZ MAGRO Por la gracia de Dios y la Sede Apostólica, Obispo de Jaén

Teniendo a la vista los documentos que nos transmite la Delegación Episcopal de Cofradías y Hermandades sobre la **HERMANO MAYOR DE LA REAL HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN SU PRENDIMIENTO, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS Y SAN JUAN EVANGELISTA**, con sede en **LA PARROQUIA DE SAN AGUSTÍN, de LINARES**, por la presente, y una vez cumplidos los trámites mandados, a tenor de lo que dispone el cn. 317 del C.I.C. y las Normas diocesanas sobre Cofradías y Asociaciones confirmamos en el cargo de **HERMANO MAYOR** de la citada Cofradía a **D. JOAQUÍN MANUEL GÓNZÁLEZ ESCRIBANO**. Y esperamos confiadamente que con la ayuda del Señor cumpla con fidelidad la labor pastoral que se le encomienda.

Dado en Jaén, treinta de mayo de dos mil diecisiete.



Amadeo Rodríguez Magro
Obispo de Jaén


Por mandato de S.E.Rvdma.
A. Javier Cañada Morales
Canciller-Secretario General

NOMBRAMIENTO de Hno. Mayor de la Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Señor Jesucristo en su Prendimiento, Ntra. Sra. del Rosario en sus Misterios Dolorosos y San Juan Evangelista. LINARES.
A FAVOR de **D. JOAQUÍN MANUEL GONZÁLEZ ESCRIBANO**.



ROSARIO



CABILDO DE ELECCIONES. CONFIGURACIÓN NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

El día 21 de mayo del 2017 a las 10:00h, tuvo lugar la elección de la nueva candidatura para Hermano Mayor de esta Nuestra Hermandad.

Se constituyó la mesa electoral con los siguientes cofrades:

PRESIDENTE: D. Juan Pradas Ramírez; **VOCAL:** D. Salvador Jordán Tapia; **SECRETARIA:** M^ª Zoraida Morales Gómez

La candidatura presentada fue la siguiente:

HERMANO MAYOR: Joaquín Manuel González Escribano

VICE-HERMANO MAYOR: José Antonio Corrales Delgado

ADMINISTRADOR: Norberto Prados Salas

El número de cofrades de pleno derecho que tiene esta Hermandad es de 615. El número de votos válidos emitidos fue de 176. Después de realizada la votación, el escrutinio arrojó los siguientes resultados:

VOTOS A FAVOR: 163

VOTOS EN BLANCO: 13

VOTOS NULOS: 5

TOTAL DE VOTOS EMITIDOS: 181

Por lo tanto quedó elegida la candidatura presidida por D. Joaquín M. González Escribano.

Quedando la configuración de la nueva Junta de Gobierno de la siguiente Forma:

Joaquín González Escribano: Hermano Mayor

José Antonio Corrales Delgado: Vice Hermano Mayor

Norberto Prados Salas: Administrador

Esteban Caballero Sánchez: Fiscal

Manuel Martínez Olmedo: Diputado Mayor de Gobierno

Alejandro Corrales Delgado: Prioste

Abraham Morales Gómez: Diputado de juventud

Antonia Delgado Aguilar: Tesorera

Ana Sonia Palomares Santos: 1^ª Secretaria

Rocío Palomares Lumbreras: 2^ª Secretaria

Adoración Marjalizo Fadrique: Diputada de Cultos

Juana Navarrete Ratia: Diputada de Ventas

Juan Gámez Chamorro: Consiliario

M^ª Jesús Río López : Consiliaria

Esteban González Escribano: Consiliario

Sebastián Sánchez Sánchez: Consiliario

Cristóbal García Marín: Diputado de caridad

Juan Madrid: Diputado de Costaleros

Gregorio Cabrera : Diputado de Banda

TOMA DE POSESIÓN:

El juramento de cargos, tendrá lugar el próximo domingo día 1 de Octubre en San Agustín a las 13:00h, siendo celebrada la Sagrada Eucaristía por nuestro director espiritual D. Javier Aguilar y acompañada por la Coral "Mamá Margarita".

Ana Sonia Palomares Santos

Secretaria



ROSARIO



GRUPO DE HERMANAS CAMARERAS Y CUIDADOR

El nuevo grupo de camareras, auxiliares y cuidadores queda formado por los siguientes hermanos:

CAMARERA MAYOR: Rocío Martínez Gaitán
CAMARERAS DE LA STMA VIRGEN DEL ROSARIO

Antonia Delgado Vivar
Pilar Gómez Alcarazo
María de los Ángeles Sandoica
Esther Jiménez Gonzalo

AUXILIARES

Soraya de Rus Campoy
Toñi Delgado Aguilar
Isabel Puentes Lérica
Zoraida Morales Gómez

CAMARERAS DEL SEÑOR DEL PRENDIMIENTO

María Muñoz Morales
Ana Almazán Ruiz
Rita Molero del Moral
Inmaculada Moreno Torres

AUXILIARES

María Garzón Sandoica
Asunción Maestre Infantes
María de los Ángeles Malagón Velasco

CUIDADOR DEL SEÑOR

Sebastián Sánchez Sánchez

CAMARERA DE ALTAR: Loli Jiménez Peñuela

TOMA DE POSESIÓN

El juramento de cargo, tendrá lugar en la Eucaristía del próximo 28 de octubre a las 19:30h en San Agustín coincidiendo con la Función Principal de la Santísima Virgen.

Que nuestros Sagrados Titulares los bendigan en su nueva etapa en esta nuestra Hermandad.



ROSARIO

10





Un año más y como siempre, mi felicitaciones a las distintas vocalías, Administración, Tesorería, Secretaría, Priestía y como no a todos los colaboradores por el trabajo realizado esta Cuaresma para la organización de nuestra Salida Penitencial del pasado Jueves Santo de 2017. Quiero dar mi más sincera felicitación a mi grupo de Auxiliares de Diputado Mayor de Gobierno, Fiscales de ambos Pasos, Diputado de Cruz de Guía, Jefes de Tramo, Diputada de niños pequeños y sus auxiliares, Diputadas de ventas y sus auxiliares por la gran labor realizada. Hemos formado un gran equipo.

Nuestro Jueves Santo fue espléndido, realizándose una gran manifestación pública de fe por las calles de Linares.

La entrada de los hermanos al Templo fue fluida y sin ningún contratiempo destacable. Cada hermano, partícipe del cortejo, atendió a la normativa propuesta por esta Diputación.

Como es habitual, antes de nuestra salida, nuestro Director Espiritual D. F. Javier Águila nos dirigió unas palabras. La Hermandad comenzó su Estación de Penitencia a las 17:00, iniciándose el cortejo con los sones de la Banda de Cornetas y Tambores "Frexnense" de Badajoz.

Nuestro Señor Prendido se presentó a Linares como siempre, con su salida esplendorosa a los sones de su Banda de CC y TT "Ntra. Sra. del Rosario" interpretando desde dentro de nuestra sede canónica la marcha "Ave María", seguida de los tramos de Ntra, Señora. A continuación hizo su salida Ntra. Santísima Virgen., la Reina del Santo Rosario, que al igual que Ntro. Señor, fueron acogidos por su gente como a "ELLOS" solo saben hacerlo.

El recorrido por nuestra calle del Rosario, a pesar de la aglomeración de gente que en ella había, transcurrió sin ningún problema.

Tras la llegada de Ntro. Señor del Prendimiento al Ayuntamiento se realizó como es tradicional el acto de la Sentencia.



La cofradía realizó su entrada en carrera oficial desde la plaza de San Francisco perfectamente organizada. Nuestro paso por la misma fue presidido por la Hermandad de la Resurrección.

En el regreso a nuestra parroquia, Ntro. Señor Prendido volvió a casa, acompañado de sus hermanos y devotos al igual que Ntra. Señora del Rosario.

La entrada de nazarenos fue ordenada, aunque tenemos que seguir insistiendo a hermanos y devotos, que están presentes a la llegada de Ntra. Señora, de la importancia que tiene la "recogia" de nuestra Cofradía, para no sufrir incidencias desagradables, aunque debo de indicar que a lo largo de estos cuatro años la entrada de Nuestra Señora ha sido cada vez más serena, gracias a todos por la colaboración para llevarlo a cabo, aunque aún podemos seguir mejorando.

Tengo que volver a destacar, como el año anterior, el momento tan emotivo para todos a la entrada de Ntra. Señora. al Templo por parte de la Banda "Pedro Morales" de Lopera, interpretando con voces blancas la marcha "Ave María". Una vez más, enhorabuena a esta banda por su gran calidad musical y comportamiento durante nuestra Estación de Penitencia.

Personalmente podemos estar orgullosos, un año más, por cómo se ha desarrollado nuestra Cofradía en la calle, aunque como es lógico siempre tendremos que ir solucionando errores.

Como Diputada Mayor de Gobierno, es la última vez que me dirijo a todos mis hermanos por este medio, entra una nueva Junta de Gobierno a la que tenemos el deber y obligación de ayudar para que nuestra Hermandad sea cada día más "GRANDE" pues "GRANDE" siempre lo ha sido y lo seguirá siendo.



Reitero mi agradecimiento a todos los hermanos que han participado y colaborado para que nuestra Hermandad, cofradía en la calle, haya realizado manifestación pública de fe como esta hermandad sabe hacerlo. Para mí es todo un orgullo durante estos cuatro años haber sido miembro de esta Junta de Gobierno, y haber aportado mi granito de arena a esta "GRAN HERMANDAD".

Que con la ayuda de Ntro. Señor Prendido y bajo el manto de Ntra. Madre y Reina del Santo Rosario, nos proteja y no perdamos la ilusión y tesón de seguir trabajando por "ELLOS" para "ELLOS", por nuestra Hermandad.

Asunción Maestre Infantes
Diputada Mayor de Gobierno 2017



ROSARIO

12



Dóminus tecum Benedicto
Tu in muliébus
Et benedictus ventris tui Jesús

**REAL HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO
SEÑOR JESUCRISTO EN SU PRENDIMIENTO, NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS Y SAN JUAN
EVANGELISTA.**

Establecida canónicamente en la Parroquia de San Agustín de Linares consagra en homenaje, veneración y gloria de su Amantísima titular la Santísima Virgen María bajo la advocación de

ROSARIO

Durante los días **6, 7 y 8 de Octubre** en horario de parroquia

SOLEMNE BESAMANOS

El día 6 a las 23:30 horas, **rezo del Santo Rosario**. A las 00:00 horas, **felicitación y Salve a Ntra. Madre del Rosario**.

El día 7, Festividad de Ntra. Sra. Del Rosario, la parroquia de San Agustín permanecerá abierta de 10:00h a 14:00h y a partir de las 18:00h. A las 11:30 horas de la mañana **Rezo del Ángelus ante la Santísima Virgen**.

Esta su Real Hermandad y Cofradía celebra

FUNCIÓN SOLEMNE

Comenzando a las **20:00 horas** con el rezo del Santo Rosario y a las **20:30 horas** Santa Misa tras la cual se entonará el **Salve Regina**.

Ocupará la Sagrada Cátedra el Ilmo. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches

Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla

Cantará la Coral Virgen de Linarejos

Regina Sacratissimi Rosarii

Ora pro nobis



CAFE
PASTELERIA
ROSARIO
PANADERIA
 C/ Rosario, 11 - Tel. 953 694 785 • LINARES



Dental Medo
 Dr. D. Manuel Mtnez. Olmedo

Tu sonrisa, Nuestra ilusión



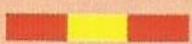
IMPLANTOLOGÍA
ORTODONCIA
ESTÉTICA DENTAL
ENDODONCIA
PROTESIS DENTAL
RADIOLOGIA DIGITAL
BLANQUEAMIENTOS

Llámanos e informate en el: **953 61 82 30**
 C/ Doctor Marañón 8, 1º - 23712 Jabalquinto (Jaén) - clinicoalmedo@gmail.com

MODA Y COMPLEMENTOS
SEÑORA Y CABALLERO



EL HIERRO



C/ NUEVA Nº3
610 75 06 82

Arte y Tradición del
 Buen Vestir

EUROMOTOR LINARES, S.L.

Taller Oficial IVECO para Jaén y Provincia

Pedro Guerrero
JEFE DE TALLER

Polígono Industrial "Los Rubiales", parcela 60
Teléfono: 953 65 24 05 - Fax: 953 65 24 14
e-mail: talleres.euromotor@rediveco.com
23700 LINARES (Jaén)

IVECO
BUS

El mundo del transporte

Teléfono 24 horas: 0080 048 326 000

ARTESANÍAS SAN JOSÉ

ALEJANDRO CORRALES DELGADO

**ARTÍCULOS PARA
HDADES. Y COFRADÍAS**

**C/ NUEVA, 5
23700 LINARES (JAÉN)
TFNOS.: 953 691 303
667 505 639**



puntodip
DISEÑO · IMPRESIÓN · PUBLICIDAD

Diseño Gráfico · Impresión Digital · Impresión en Gran Formato · Decoración · Rotulación
Textil y Ropa Laboral · Fotografía · Bodas, Bautizos y Comuniones · Restauración
Calendarios · Eventos · Material de Oficina · Regalos · Marketing y Asesoramiento

**C/Viriato, 11 local - 23700 Linares
Tlf. 953 69 33 61 - clienteslinares@puntodip.es**



Flor natural, seca y artificial
 Arreglos Nupciales
 Decoraciones Florales
 Exornos de Altares y Culto
 y Pasos Procesionales
 Coronas y Plantas

Julio Burell, 2 - Tlf. 953 650 404 - 23700 LINARES (Jaén)



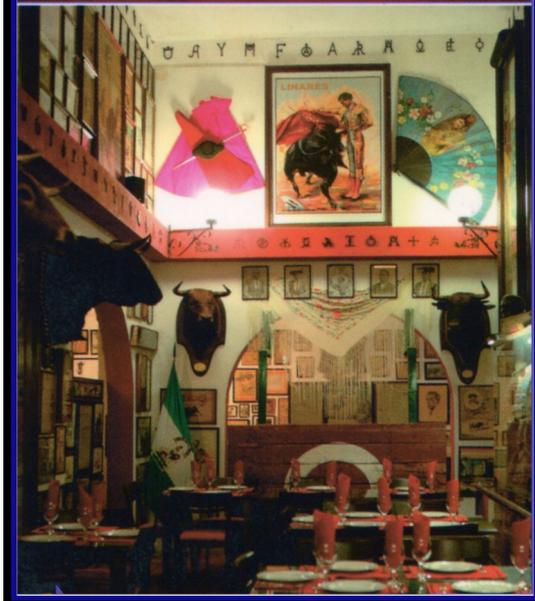
OPTICALIA DAURO

OPTICA DAURO
 CORREDERA DE SAN MARCOS, 23
 LINARES (JAÉN)
 TIF: 953-653-700

www.tabernalagartijo.com



Museo - Taberna
Lagartijo
 comidas de empresa - todo tipo de celebraciones
 697 924 993 C/ Ventanas, 27 - Linares





Tienda de Regalos

EN LINEA, SIEMPRE A TU SERVICIO

REGALOS CON FOTO,
MERCHANDISING (EMPRESAS
HERMANDADES Y PARTICULARES)

ARTICULOS DE REGALO, DETALLES Y
COMPLEMENTOS (BODAS, BAUTIZOS,
COMUNIONES)

648651535 - 685578216 

VISITA NUESTRO CATALOGO EN FACEBOOK:

@REGALOSPERSONALIZADOSLINARES 

Transporte de Mercancías

C/ TETUAN, 40
23700 LINARES

 953 690 111
 687 815 136



Polg. Ind. Los Jarales, Avda de las Minas, s/n.
23700 LINARES
C.I.F.: F-23.347.685
Tel: 953 601 553 Fax: 953 601 538
Mov.Taller : 615 511 713 Mov.Admón: 696 456 221
<http://www.linamer.es> - e-mail: info@linamer.es

TALLER ESPECIALIZADO
Mercedes-Benz

LINAMER

TALLER MECÁNICO MULTIMARCA



¡CUIDAMOS DE SU VEHÍCULO!

Quizá la felicidad esté
a la vuelta de la esquina...

justo en la C/ Esponceda, 17

bar

maice



**REAL HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO SEÑOR
JESUCRISTO EN SU PRENDIMIENTO, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN SUS
MISTERIOS DOLOROSOS Y SAN JUAN EVANGELISTA**

Establecida canónicamente en la parroquia de San Agustín de la ciudad de Linares consagra en homenaje, veneración y gloria de su Amantísima titular la Santísima Virgen María bajo la advocación de

ROSARIO

Durante los días **25, 26 y 27 de Octubre** en horario de parroquia

SOLEMNE TRIDUO

Con el siguiente orden de cultos

Los días 25, 26 y 27 Rezo del Santo Rosario a las 19:00 horas

A las 19:30 horas celebración de la Santa Misa

Ocupará la Sagrada Cátedra D. José Antonio Balboa Gómez

FUNCIÓN SOLEMNE

El sábado día 28 dando comienzo a las 19:00 horas con el Rezo del Santo Rosario

Y a las 19:30 horas celebración de la Santa Misa

Ocupará la Sagrada Cátedra **D. Francisco Javier Águila López**

Director Espiritual de la Hermandad

DOMINGO DÍA 29 DE OCTUBRE A LAS 8:00 HORAS

ROSARIO DE LA AURORA

Con la Bendita imagen de Nuestra Señora del Rosario hasta la parroquia de la Sta. Cruz acompañada por el Coro rociero "Ntra. Sra. de la Alegría"

Con el siguiente itinerario de **ida**: 8:00 horas. Plaza de D. Bosco, Julio Burell, Coso de Sta. Margarita, Plaza de los Toreros, Velarde y llegada a la parroquia de Sta. Cruz a las 9:15 horas.

Al finalizar este acto celebraremos **SANTA MISA**

Concelebrada por los Párrocos de ambas parroquias: D.Manuel Jesús Casado Mena y Francisco Javier Águila López.

Participa Coro de la Alegría.

A las 10:15 horas regreso a S. Agustín acompañada por la Banda de CC. Y TT. Ntra. Sra. del Rosario.

Itinerario de **vuelta**: Velarde, Ventura de la Vega, Romea, Lope de Vega, Paseo de Linarejos, La Cruz, Calderón, Julio Burell y Plaza de Don Bosco y llegada al templo de S. Agustín alrededor de las 12:30 horas.

Se recuerda a los hermanos el deber de asistir portando la medalla de la Hermandad.

OCTUBRE, MES DE LA VIRGEN

¡Octubre! El mes glorioso que los hermanos del Prendimiento esperan con ilusión por el amor que sienten hacia la Madre de Dios.

Este año 2017 esa ilusión está completamente desbordada. Sí, el proyecto anhelado durante muchos años de una casa de hermandad propia se ha hecho realidad, como no podía ser de otro modo se inaugurará la casa de todos los hermanos el próximo mes de octubre.

¡Gracias Madre! Estamos seguros de tu intercesión divina para llegar a buen puerto con nuestro sueño.

La andadura de la nueva Junta de Gobierno, a la cual pertenezco como diputada de cultos, dará comienzo el día 1 del próximo mes de octubre con la apertura del curso cofrade en la Eucaristía de las 13:00 h. de la Parroquia de San Agustín, sede canónica de nuestra hermandad. Durante la misma la nueva Junta de Gobierno jurará sus cargos delante de nuestras Santas Reglas. Tras la Eucaristía acudiremos todos a la bendición de nuestra nueva Casa de Hermandad.

En este punto debemos indicar que es el deseo de nuestra Hermandad recuperar un culto pedido en la misma como es la Eucaristía de Hermandad. Por ello, tras la solicitud pertinente, se ha instaurado la misa de las 13:00 h. del primer domingo de cada mes como misa de hermandad, a la que tenemos el deber de acudir y participar.

En menos de una semana volveremos a San Agustín para disfrutar de los días de la Virgen. 6, 7 y 8 de octubre la Señora estará expuesta en Solemne Besamanos.

A las 00:00 h de la noche del día 6 al 7 de octubre, para iniciar la festividad de nuestra Amantísima titular, se realizará la Felicitación de la Virgen, donde pondrá también sus sonos nuestra queridísima Banda del Rosario, haciendo honor al nombre que llevan por todas partes.

¡Por fin llegó el día! El 7 de octubre, algo antes de las 12 de la mañana, como cada año, rezaremos el Ángelus ante la Virgen y, ya por la tarde, tendrá lugar la Eucaristía en su Honor, este año presidirá la cátedra D. Marcelino Manzano Vilches, Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías del Arzobispado de Sevilla. Acto seguido se presentarán los niños nacidos durante este año a la Virgen para que los acoja bajo su manto.

Transcurrirá después octubre con el rezo del Santo Rosario a diario en nuestra sede canónica a las 19:00 h hasta llegar a la última semana del mes.

Celebraremos entonces el Solemne Triduo a la Virgen tan esperado por todos nosotros durante los días 25, 26 y 27 de octubre. El día 28, durante la Función Principal, tendrá lugar la jura de camareras de Nuestra Madre del Rosario y Nuestro Señor Prendido.

Llegará por fin el broche de oro del mes de la Virgen con su Rosario de la Aurora, el más antiguo de toda la ciudad, y que nos llevará en esta ocasión hasta la parroquia de la Santa Cruz, donde, a la llegada de la Virgen, será oficiada la Eucaristía por el párroco D. Manuel Jesús Casado Mena a quien desde las páginas de este boletín queremos agradecerle la amabilidad para con esta Hermandad que ha hecho posible esta celebración en la parroquia.

Finalizada la Eucaristía emprenderemos regreso a nuestra sede canónica pasando la Virgen, por primera vez, por su nueva casa de hermandad.

De esta forma daremos por finalizado un mes completo dedicado a la Santísima Virgen del Rosario, en el que esta hermandad mariana por excelencia en nuestra ciudad de Linares, dedica todos sus esfuerzos para mayor Gloria de la Madre de Dios.

M^a Adoración Marjalizo Fadrique

Diputada de Cultos y Formación



ROSARIO

20



**REAL HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN
SU PRENDIMIENTO, NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO EN SUS MISTERIOS DOLOROSOS Y
SAN JUAN EVANGELISTA**

Establecida canónicamente en la parroquia de San Agustín de la ciudad de Linares.

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor, y en cumplimiento de Nuestras Santas Reglas, se cita a todos los hermanos y hermanas mayores de edad con más de un año de antigüedad en la Hermandad y que se encuentren **al corriente de pago de cuotas del año 2016.**

CABILDO EXTRAORDINARIO

El día 28 de octubre de 2017 dando comienzo a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la Casa de Hermandad, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Oración.
- Lectura del acta del Cabildo Extraordinario anterior.
- Aprobación por los hermanos para iniciar los trámites para la Coronación de Nuestra Señora del
- Rosario.
- Ruegos y preguntas.
- Oración final.

Lo que comunico, recordándole la obligación que tiene de asistir, en Linares, octubre de 2017.

Ana Sonia Palomares Santos

Secretaria

IMAGINA LA CARIDAD

Cuando el recién elegido Hermano Mayor, Joaquín, me ofreció continuar la línea de trabajo marcada en la anterior Junta en materia de Caridad una gran sensación de responsabilidad y de honor infinito recorrió mi cuerpo por ser elegido por el tercer Hermano Mayor de nuestra querida Hermandad, tres Hermanos Mayores que han confiado en un servidor para lo que se ha visto oportuno, de verdad os digo a los tres que gracias, ya que para mi pertenecer a una Junta de Gobierno es un honor enorme y desde aquí os prometo que no faltaran agradecimientos hacia ELLOS por ponerme en estos caminos tan ilusionantes y tan cargados de responsabilidad.

Después de agradecer de corazón a mi familia, a Trini por su apoyo incondicional y a José y Cristina por ser los pilares de mi vida, me puse de inmediato en marcha para la creación de un equipo de trabajo que para mí son las personas idóneas para acompañarme, aunque sé que ellos prefieren permanecer en una segunda línea he de reconocer que son los mejores, que su amor por nuestros sagrados titulares es tan grande que no dudaron un solo instante en decir si a este proyecto, gracias a Patro, Ana Sonia, Pilar y Antonio, puedo estar tranquilo, tengo el equipo ganador.

Ya desde la tranquilidad del paso de los primeros meses un día pensando en cómo dirigirme a vosotros se me ocurrió ponerme a soñar con los ojos abiertos, imaginé un mundo sin violencia, sin envidias sin rencores, sin que nadie se aproveche de nadie, sin guerras, sin ataques terroristas sin pobreza y un mundo donde todos tengamos cabida, un mundo donde seamos capaces de escucharnos, y donde nos demostremos que todos somos iguales, y un mundo de comprendernos entre todos y ayudarnos sin poner condiciones, ya sé que es soñar algo prácticamente imposible, pero si vivimos nuestros sueños nos irá mejor que vivir soñando.

Desde esta Diputación de Caridad queremos seguir esa línea de sueños que harán un mundo mucho mejor. Vamos a trabajar por convencer a todos de que estos sueños son posibles, vamos a creer de verdad que dentro de nuestra Hermandad hay personas que estamos dispuestos a hacer la vida más fácil a todo el que se acerque, volveremos a pedir ayuda si, volveremos a ser cansinos sí, pero lo principal que os pediremos es simplemente que os acerquéis a nuestra nueva Casa de Hermandad y habléis con nosotros, que nos pidáis que os escuchemos y que os ayudemos a conseguir algo, lo que sea, ya buscaremos la fórmula, no solo vamos a trabajar por los que pasan hambre, por los niños desfavorecidos, que también y mucho, pero también vamos a trabajar por hacerlos imaginar que un mundo mejor es posible, a hacerlos imaginar que se puede vivir en paz bajo la mirada de Nuestro Padre Jesús en su Prendimiento, que se puede alcanzar la felicidad bajo el amparo de Nuestra Señora la Virgen del Rosario. Imaginaros que lo conseguimos, nadie pensará que va a ser fácil, pero si todos juntos imaginamos que entre todos lo conseguiremos seguramente cuando pasemos de soñar despiertos a soñar dormidos soñaremos que si que se puede, que para eso está la Diputación de Caridad de nuestra Hermandad, para ayudarnos a imaginar.

Recibid un abrazo en Cristo y su Santa Madre del Rosario

Cristóbal García Diputado de Caridad
Patro Toledano, Ana Sonia Palomares, Pilar Fernández y Antonio Moreno



Nueva uniformidad en los tramos del Señor

El pasado Cabildo Extraordinario de 10 de junio fue aprobado por mayoría absoluta la unificación de los antifaces de los tramos del Señor y de la Virgen al mismo antifaz. En este caso el de 60 cm de terciopelo de algodón burdeos con baberola que actualmente portan los nazarenos de la Virgen.

Los motivos expuestos fueron el importante deterioro general que presentan de los antifaces de raso y su incorrecta confección que impedía la visión. Las alternativas eran la nueva hechura de todos los antifaces de raso o la uniformidad de todos los antifaces de la cofradía a los de la Virgen que en el tiempo se han mantenido mejor.



El cronograma aprobado es el siguiente:

Semana Santa 2018: Sustitución de TODOS los antifaces de raso por antifaces de terciopelo en los tramos de Cristo. Así como los antifaces de terciopelo llamados “cortos”.

Semana Santa 2019: Colocación de nuevo escudo “JHS” en los antifaces de nazarenos de Cristo.

El esfuerzo económico de esta mejora en la presentación de la cofradía en la calle va a ser muy importante por lo que se pide la colaboración de los hermanos. Por un lado la participación de las personas que sepan coser o estén dispuestas a colaborar dentro del TALLER DE COSTURA y por otro pidiendo a los hermanos adquieran si sus posibilidades se lo permiten, su antifaz en propiedad.

El precio de los nuevos antifaces va a ser a precio de costo de los materiales fijándose en 55 euros.

En la próxima Cuaresma se ampliará el periodo habitual de entrega de papeletas de sitio para poder coordinar la nueva uniformidad y los problemas que puedan surgir.

Inventario de túnicas

Los hermanos que aún tengan en sus domicilios túnicas o algún componente del hábito de nazareno propiedad de la Hermandad, han de llevarlo a la nueva Casa de Hermandad durante el mes de octubre. Ya que se van a inventariar y numerar todas las partes de cada hábito (capa, túnica y antifaz) para mantener un mejor control y mantenimiento.

Rogamos la colaboración de todos los hermanos para poder evaluar el estado de los equipos de nazareno y ofrecer en el mejor estado posible el mayor número de éstos de cara al próximo Jueves Santo.

Manuel Martínez Olmedo
Diputado Mayor de Gobierno



ROSARIO DE LA AURORA 2017

Como el tradicional el último domingo de octubre día 29 y en cumplimiento de nuestras reglas celebraremos el Rosario de la Aurora. Con los permisos eclesiásticos ya aprobados, vamos a visitar la parroquia de la Santa Cruz sita en calle Velarde.

Todas las personas que quieran colaborar participando portando insignias, como acólitos o monaguillos o de las muchas maneras que es posible participar en este celebración externa, deben dirigirse al correo secretaria@prendimientorosario.com, al teléfono de la hermandad 953 600 816 o directamente al Diputado Mayor de Gobierno antes del viernes 27 que se colgará el cuadrante en San Agustín.

El itinerario y horario previsto es el siguiente:

Ida: Salida 8.00 horas Plaza de Don Bosco, Julio Burell, Coso de Santa Margarita, Plaza de los Toreros, Velarde. Llegada 9.15 horas.

Vuelta: Salida 10.15 horas Velarde, Ventura de la Vega, Romea, Lope de Vega, Paseo de Linarejos, La Cruz, Calderón, Julio Burell, Plaza de Don Bosco. 12.20 horas.

A la ida la bendita imagen de la Virgen del Rosario estará acompañada por el Coro Rociero "Ntra. Sra. de la Alegría" y a la vuelta por nuestra Banda de Cornetas y Tambores "Ntra. Sra. del Rosario.

Llamamos como siempre a la participación en esta jornada de gozo y cariño a la Virgen en la que vamos a recorrer un enclave histórico para la cofradía como fue el entorno del Coso de Santa Margarita y por primera vez la imagen de la Virgen bendecirá con su paso la nueva Casa de Hermandad.



Recordamos a los hermanos varones que porten la andas la conveniencia de vestir traje oscuro y a todos los hermanos y hermanas portar la medalla de la Hermandad.

Manuel Martínez Olmedo
Diputado Mayor de Gobierno



ROSARIO

24



ROSARIO, UNA DEVOCIÓN ESPAÑOLA UNIVERSAL



Es indudable que la devoción al Rosario es universal, de hecho no nos equivocáramos si, junto con la del Carmen, decimos que es una de las devociones más extendidas en nuestro país y en el orbe católico, pero ¿de donde viene esta devoción? ¿Quién la promulga? Por qué se extiende la devoción? ¿Por qué el día 7 de octubre es la festividad de la Virgen del Rosario?

Debemos señalar en primer lugar al impulsor de la devoción a la Virgen del Rosario, Santo Domingo de Guzmán, fundador de la orden de predicadores (Dominicos). Nacido en Caleruega (Burgos) en el seno de una familia emparentada con reyes, fue Canónigo Regular en la Catedral de Osma al terminar sus estudios en artes en 1190, fue Vicario de su diócesis gracias a sus grandes cualidades, participó en el viaje de acompañamiento al obispo de Osma, para concertar el matrimonio del hijo del Rey Alfonso VIII de Castilla, Fernando, con una princesa danesa.

Pudo comprobar el crecimiento de la herejía albigense a la que, rechazando la invitación del Papa Inocencio III a la cruzada, decide combatir por medio de la predicación.

Más tarde en 1215, establece en Tolosa la primera casa de predicadores (había rechazado varios obispados anteriormente), en 1216, Honorio III, tras asistir Domingo al Concilio de Letrán para solicitar dicha aprobación.

Según la leyenda, a Domingo de Guzmán, la Virgen María se le apareció en 1208 en una capilla del monasterio de Prouilhe (Francia) con un rosario en las manos, le enseñó a rezarlo y le dijo que lo predicara entre los hombres. Además, le ofreció diferentes promesas referidas al rosario. El santo se lo enseñó a los soldados liderados por su amigo Simón IV de Montfort antes de la Batalla de Muret, cuya victoria se atribuyó a la Virgen María. Por ello, Montfort erigió la primera capilla dedicada a esta advocación.

En el siglo XV, la devoción al rosario había decaído. Alano de Rupe declaró que la Virgen se le apareció y le pidió que la reviviera, que recogiera en un libro todos los milagros llevados a cabo por el rosario; le recordó además las promesas que siglos atrás había dado a Santo Domingo.

Pero la fecha y el hito histórico que es relevante para la devoción del Rosario es el 7 de octubre de 1571 en el que la Liga Santa, comandada por la Armada Española, con Juan de Austria comandando los ejércitos de Felipe II, venció el avance de los Otomanos hacia Europa. San Pío V instauró esta fecha denominándola Nuestra Señora de las Victorias; además, agregó a la letanía de la Virgen el título de Auxilio de los Cristianos.

Su sucesor, Gregorio XIII, cambió el nombre de su festividad al de Nuestra Señora del Rosario. A causa de la victoria en la batalla de Temesvár en 1716, atribuida por Clemente XI a la imagen, el papa ordenó que su fiesta se celebrase por la Iglesia universal. León XIII, cuya devoción por esta advocación hizo que fuera apodado el Papa del Rosario, escribió unas encíclicas referentes al rosario, consagró el mes de octubre al rosario e incluyó el título de Reina de Santísimo Rosario en la letanía de la Virgen.

Hasta 1901, año en el que se produce la proclamación oficial del Patronazgo de la mar para la Virgen del Carmen, es la Virgen del Rosario quien ostenta el mencionado título de protectora de la gente de la mar.



ROSARIO

25



EDITORIAL

En su imagen denominada “La Galeona”, la Virgen del Rosario fue durante largo tiempo llamada Patrona de la Flota Real de Indias, debido a que esta imagen todavía hoy venerada en el convento de Santo Domingo de Cádiz, fue patrona de la flota de galeones que partiendo de aquella ciudad ponía en comunicación las islas y la tierra firme de las colonias del Nuevo Mundo con la España peninsular, realizando lo que entonces se llamaba la Carrera de Indias.

La Virgen del Rosario fue pues, patrona de la Marina de Guerra y de la Flota de Galeones cuyo gran puerto fondeadero fue el de Cádiz. Don José María Blanca Carlier lo describe magistralmente en su trabajo “La Galeona y la Flota de Indias”:

Cádiz y Veracruz fueron los puertos de origen y término de la travesía por espacio de más de siglo y medio, y aquí nació el patronato de la Virgen del Rosario sobre la flota de galeones de la mencionada Carrera. Puede decirse que el elemento de unión entre la metrópoli y sus colonias era una gran carrera triunfal de la Virgen del Rosario en dos etapas: una, de Cádiz a Méjico por Veracruz, y otra, de Méjico a Manila por Acapulco. Protectora de las dos ciudades, término y punto de partida de la Carrera de Indias, la Virgen del Rosario lo fue también de los que entonces hacían tan larga y penosa travesía.

Viviendo en Cádiz la mayoría de los que formaban el tercio de galeones, era natural que escogiesen a la Virgen del Rosario por su Patrona. De ella solicitaban protección en sus peligrosas singladuras y le traían exvotos como acción de gracias por haber regresado incólumes. Hay datos que confirman el patronato de la Virgen del Rosario sobre el tercio de galeones y de la Carrera de Indias. Por ejemplo, la imagen venerada en el convento de Santo Domingo de Manila nos lleva a deducir que el patronato ha nacido por extensión de la devoción profesada a cada una de las imágenes protectoras de la ciudad donde se iniciaban y concluían aquellas navegaciones y, por otra parte, que existía algún vínculo por el que los navegantes se consideraban ligados al título del Rosario. En esto pudo influir el recuerdo de la batalla de Lepanto.

La devoción a la Virgen del Rosario se extiende, como indicábamos, a finales del siglo XV y continúa en el siguiente con gran intensidad. Curiosamente en un momento de la historia, y cuando aún oficialmente la Virgen del Rosario no ostentaba el patronazgo de la mar, ya lo era también del pueblo dedicado a las tareas marítimas en tierra, y especialmente de los centros de beneficencia pública.

El ser el Puerto de Santa María fondeadero de las galeras reales originó una afluencia de aventureros y galeones extraordinaria. Las flotas de Indias traían a Cádiz un enjambre de comerciantes genoveses y flamencos; y existiendo una precaria beneficencia pública en aquella época, la ciudad ofrecía un lastimoso estado con los enfermos abandonados muriendo por las calles.

El sentido de la beneficencia del sacerdote Diego de Ojeda, le llevó a fundar en 1512 un hospital que atendiese a los forzados.

Fue precisamente en este hospital y capilla donde nació el patronato de la Virgen del Rosario sobre la flota de galeones. Los oficiales y tripulaciones de las galeras reales construyeron, hacia 1564, una Cofradía protegida por el comendador don Luis de Requeséns. Se tituló de la Piedad y de la Caridad, y fue confirmada por el Papa Pío V quien, a petición del Generalísimo de la Santa Liga, don Juan de Austria concedió, no solamente la confirmación de lo ya hecho, sino que lo amplió, con la facultad singularísima de investir al capellán de la Hermandad con la prerrogativa de ser el Ordinario de la Armada, siempre que se fundasen cuatro hospitales, a lo menos, para forzados, que se intitulasen de la Santa Liga.



EDITORIAL

Sostenían estos hospitales los galeotes, a quienes se mermaba su mísera ración de bizcocho para este fin, restándoseles también una parte de las presas que las galeras reales hacían.

El hecho de haber donado don Juan de Austria a la Cofradía una efigie de Nuestra Señora del Rosario, a quien se atribuyó la gran victoria de Lepanto, determinó el patronato de esta advocación sobre la flota de galeras, pues siendo el asiento de la jurisdicción privativa de la Armada la basílica lateranense del Puerto de Santa María, donde se veneraba como protectora de la Cofradía de la Piedad y Caridad la imagen del Rosario, ésta quedó tácitamente constituida como Patrona de las galeras reales.

Es una disposición de la Providencia que determinados favores estén vinculados a una imagen determinada, convicción que se va consolidando con los beneficios obtenidos. En esta situación sólo falta un hecho que al presentarse, actualiza lo que ya existía en potencia, concretándolo en alguna práctica que sólo necesita el reconocimiento oficial para dar paso al patronato jurídico. El estado jurídico, pues, se imponía, y al efecto el Tribunal del Consulado declaró Patrona de las Indias a la Virgen del Rosario, concediéndole grados y honores de Almirante.

Como advocaciones, tanto la Virgen de Lourdes en su aparición de 1858 como la de Fátima en 1917 pidieron a sus videntes que rezasen el rosario. Gran parte de los papas del siglo XX fueron muy devotos de esta advocación, Juan Pablo II manifestó en 1978 que el rosario era su oración preferida y el Papa Francisco reconoció en 2016 que era la oración que acompañaba su vida. Ella es patrona de las batallas, así como de multitud de ciudades y localidades repartidas por todo el mundo. Desde el 10 de febrero de 2009 es patrona de la Unidad Militar de Emergencias (UME), cuerpo creado el 7 de octubre de 2005 en coincidencia con la festividad de Nuestra Señora del Rosario. En el libro de Carlos José Romero Mensaque “La



Devoción del Rosario y sus cofradías en España durante la modernidad (s. XV – XVIII) se nos indica que el Rosario es un referente fundamental en la religiosidad española del Barroco. Y es más que una devoción. Constituye una predicación vital en torno a los misterios de Vida de Cristo y de la Virgen María. El Rosario, difundido por la Orden de Predicadores, ha dado lugar a una destacada forma de asociacionismo, que son las Cofradías del Rosario instauradas en los conventos de los dominicos y en otros muchos templos e iglesias. Sin duda, esta gran devoción a la Virgen del Rosario fue promulgada por el poder que tuvo sobre las Españas la Orden de Predicadores, que hicieron que la presencia de esta advocación fuera universal. Esta hermandad es absoluta heredera de esta tradición universal en Linares, es nuestro deber y un honor ser partícipes de la expansión del rezo del Santo Rosario y, particularmente del amor que Linares profesa a la santísima Virgen.

Agustín López Marjalizo

Ldo. En Historia del Arte

Bibliografía.

Web www.dominicos.org

Web www.lalibrea.com

Romero Mensaque, Carlos José. “La devoción del rosario y sus cofradías en España en la modernidad (sXV – XVIII)”. Angelicum 90 (2013) 217-246.



ROSARIO

27



DEL DIPUTADO DE JUVENTUD

Desde esta diputación se informa a los hermanos de esta corporación que se va a formar un Cuerpo de Acólitos (ceriferarios y turiferarios) que acompañarán a nuestros Sagrados Titulares tanto en los cultos internos como en los externos.

Del mismo modo, dicho Cuerpo de Acólitos del Prendimiento recibirá formación litúrgica para poder así desempeñar sus funciones correctamente en dichos cultos.

Es nuestra intención que dicho Cuerpo de Acólitos tenga su estreno en los próximos cultos de Nuestra Señora del Rosario durante el mes de octubre.

Para tal fin, animamos a todos nuestros hermanos y hermanas de entre 15 y 25 años, que quieran formar parte de dicho Cuerpo de Acólitos, se pongan en contacto con esta diputación o con la secretaria de la hermandad (secretaria@prendimientorosario.com, *tlf de la hermandad 953 600 816*)

Recibid un cordial saludo.



Abraham Morales Gómez
Diputado de Juventud



ROSARIO

28



YA SÓLO ME QUEDAS TÚ

Cuando allá por el mes de octubre del año pasado saliste Señora en la fría mañana otoñal en rosario de aurora, camino de Tu antigua sede canónica, la Parroquia de San José, vestida de negro luto, todo apuntaba a que el negro iba ser el color que vestiría mi vida en los meses siguientes, pues la persona que mas me ha querido y que quiero se iba definitivamente al cielo contigo, mi madre. Del brazo de mi buena amiga Clemen, desgrané como pude las Aves Marías y las letanías que tus hijos te van rezando, sabiendo que pronto te irías con Ella al cielo mamá, como así fue, el día 2 de noviembre. Desde el momento de su partida, si necesaria fue Tu presencia Rosario, ahora es infinitamente más, pues "sólo me quedas Tu" el consuelo de una madre que me cuida desde arriba y de otra que mirando al cielo me mira al corazón, y me dice, que no estás solo, que estoy yo aquí para ayudarte a caminar cuando estés perdido, arrojarte bajo mi manto cuando sientas el frío de la soledad, abrazarte con el cariño de tu Madre del cielo cuando las lagrimas no te dejen ver el mañana.



Luego porque la Virgen así lo quiso, después de tanto dolor, como un rebrote de primavera en mi mas que frío invierno personal, se me ofreció la oportunidad de pregonar las Glorias de María 2017 por parte de la Agrupación de HH Y CC de nuestra Ciudad, un honor inmerecido, pero que me sirvió para decir a todo el mundo cofrade de Linares, el amor que mi corazón siente hacia la Madre de Dios, bajo las distintas advocaciones de la Ciudad, pero que sin lugar a dudas y por encima de todos y todo, TÚ, ROSARIO de mi alma, fuiste el colofón y cenit de mi pregón, pues mis palabras hacia Ti, Madre, brotaron de lo más profundo de mi ser, como no podía ser de otra manera dicho sea de paso, pues mi vida sin Ti no tendría sentido.

Agradezco profundamente el cariño y la presencia de muchísimos hermanos / as de nuestra Cofradía que me arrojaron con su cariño afectuoso al acto del pregón, celebrado en el Auditorio del Pósito, sé que disfrutasteis, máxime cuando el broche de oro del mismo fue la Reina del Santo Rosario. Agradecer la presencia destacada de nuestro anterior Hermano Mayor Juan Gámez Chamorro y su Señora a la cena homenaje al Pregonero, todo un detalle, amigos Juan y Susi. Del mismo modo, quiero agradecer el cariño permanente de muchos de vosotros en estos meses de luto y pena por la pérdida de mi madre, ahí se nota quien de verdad es amigo pero sobre todo hermano en la Fe. Gracias de todo corazón.

Como último pensamiento en voz alta os digo, recordar que al final del camino de la vida solo nos quedas TÚ, ROSARIO.

Víctor Jesús Olmedo Moreno
Hermano Nº 11 de la Cofradía.
PREGONERO DE LAS GLORIAS DE MARÍA 2017



ROSARIO



DE INTERÉS PARA TODOS LOS HERMANOS

Fechas a recordar.

30 de Septiembre: Presentación del Cartel de Octubre en la Casa de Hermandad a las 22:30h.

1 de octubre: Eucaristía y toma de posesión de los nuevos cargos a las 13:00 horas en S. Agustín.

Bendición e inauguración de Casa de Hermandad a las 14:00h.

6 de octubre: Vigilia de felicitación a la Virgen a las 23: 30 horas en S. Agustín. Rezo del Santo Rosario.

A las 24:00h Salve Solemne y felicitación de la Banda del Rosario.

6, 7 y 8 de octubre: Besamanos.

7 de octubre: Ángelus a las 11:30 horas, Ofrenda Floral. Rezo del Santo Rosario a las 20:00 horas. Misa Festividad del Rosario a las 20:30 horas y presentación de los niños tras la Salve.

13 de Octubre: Donación múltiple de sangre en Casa de Hermandad.

25, 26 y 27 de octubre: Solemne Triduo, 19:00 horas rezo del Santo Rosario, 19:30 horas Santa Misa.

28 de octubre: Cabildo Extraordinario a las 16: 30 horas en Casa de Hermandad.

A las 19:00 horas rezo del Santo Rosario.

19:30 horas Santa Misa. Juramento de las hermanas camareras y cuidadores.

29 de octubre: Rosario de la Aurora 8:00 horas, Santa Misa en la Sta. Cruz a las 09:00h

3 de Noviembre: Misa de difuntos a las 19:30h.

Nacimientos:

Desde estas líneas queremos felicitar a las familias que han celebrado el nacimiento de las pequeñas nuevos hermanos: Ángela Maldonado Muñoz, Triana Torres Fernández, Martina Algar Cárdenas, Rafael Flores Martínez y Manuel León Torres. Que el Señor del Prendimiento y su Bendita Madre del Rosario las proteja siempre.

Defunciones:

Nuestro más sentido pésame a la familia Delgado por el fallecimiento de su padre, hermano y tío. Que el Señor del Prendimiento y Nuestra Madre del Rosario, lo acojan en su seno.

De igual forma, damos nuestro más sentido pésame a la familia de María Antonia Moreno, matriarca de la familia Olmedo.

Noticias de la Hermandad.

* Desde las primeras semanas de octubre estará a vuestra disposición la tradicional Lotería de Navidad. Este año el número es el **54.457**. Podréis encontrarlo tanto en décimos como en participaciones. Todos sabemos la importancia que este ingreso tiene para la Hermandad, por lo que rogamos la máxima colaboración a la hora de ponerla en venta. Muchas gracias y mucha suerte.

* Queremos agradecer desde las páginas de nuestro boletín, la colaboración permanente de D. Juan López Jiménez a la hora de realizar las maquetaciones de todos nuestros carteles de cultos; y de igual forma su trabajo en la vestimenta del Misterio del paso de nuestro Señor cada Jueves Santo. Gracias de todo corazón y que la Stma. Virgen del Rosario te lo premie.

* Se ruega a los hermanos que hayan cambiado alguno de sus datos, (domicilio, teléfono, nº d cuenta, etc), se pongan en contacto pasándose por nuestra casa de Hermandad, en el correo secretaria@prendimientorosario.com o llamándonos al nº de teléfono 953 600 816 y así podremos actualizar datos. Muchas gracias.

Edición del Boletín

Dirección del Boletín: David de los Ríos Peñuela y Ana Sonia Palomares Santos.

Consejo de Dirección: Alejandro Corrales Delgado, Secretaría de la Hermandad.

Colaboradores: Rvdos. D. Francisco Javier Águila López y D. Manuel Jesús Casado Mena, Asunción Maestre Infantes, Víctor J. Olmedo Moreno, Abraham Morales Gómez, Cristóbal García, M^ª Adoración Marjalizo Fadrique, Agustín López Marjalizo, Joaquín Glez Escribano y Manuel Mtnez Olmedo.

Colaboradores gráficos: Norberto Prados Salas, Jesualdo Esteban Jiménez de Cisneros, Manuel Prados Salmerón, Manuel Martínez Olmedo.

Fotografías: Portada: Jesualdo E. Jiménez de Cisneros. **Contraportada:** Manuel Mtnez. Olmedo **Contraportadas Interiores:** Manuel Mtnez. Olmedo.

Tirada: 900

Edita: Real Hermandad y cofradía de Nazarenos de Ntro. Señor Jesucristo en su Prendimiento, Ntra. Sra. del Rosario en sus Misterio Dolorosos y San Juan Evangelista.

Impresión: Punto Dip Linares. Viriato, 11.

Tlf: 953 693 361 Móvil: 672 342 340

Aunque la línea editorial de este boletín está marcada por los criterios establecidos en nuestras Reglas, la dirección del mismo no tiene que asumir los contenidos de las colaboraciones, siendo éstas publicables siempre que se encuadren en aquellos criterios y el Consejo de Dirección consideran de interés



ROSARIO

30





CAJA RURAL JAÉN

www.ruralvia.com



REINA DEL SANTO ROSARIO, RUEGA POR NOSOTROS